

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con relación a los casos de dengue en el estado.

La presidenta:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, Intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros.

Con su permiso, presidenta.

Miembros de la Mesa Directiva.

Plataformas digitales que nos ven a través de las redes digitales.

Podría hablar el día de hoy de lo que es y de lo que debe significar para los funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, el derecho humano a la salud, pero sería infructuoso porque hace 6 años del Gobierno Federal y 3 del gobierno local, este derecho se ha estado vulnerando, violentando, transgrediendo, socavando, por parte de quienes están al frente de las dos Secretarías de Salud, tanto la Federal como la local o la estatal.

La ciudadanía todas y todos los gobernados estamos lejos de poder disfrutar de una garantía a nuestro derecho humano a la salud, que son compromisos jurídicamente vinculantes, consagrados, no sólo en nuestra Carta Magna, sino también en los instrumentos internacionales

de Derechos Humanos en donde México, ha firmado. Quiero manifestar que mi solicitud primaria no fue la de intervenir en esta sesión, la propuesta originaria fue la de solicitar vía exhorto a la Secretaría de Salud del Estado, que dé a conocer las cifras reales de los casos de dengue que se han presentado en el Estado, así como aquellas defunciones causadas por esta enfermedad.

También qué acciones y medidas urgentes se están realizando para garantizar la salud de la población, información que solicitamos fuera emitida en una comparecencia ante esta Comisión Permanente, creo que es necesario, era necesario, sin embargo, pues bueno ya lo comenté en líneas anteriores. Sin embargo, a pesar de que se cambió mi solicitud por esta vía, solicito a la Junta de Coordinación Política, se realiza una reunión ejecutiva con la Secretaría de Salud del Estado y su personal en el que participe la Comisión de Salud del Congreso y las y los diputados de esta Legislatura que quieran hacerlo

para atender esta problemática que nos flagela en el Estado.

No son cinco municipios como lo ha dicho la Secretaría de Salud, son cinco en donde más se sabe y se conoce, porque es ahí donde están los medios es ahí donde hay más comunicación que es Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Zihuatanejo, Taxco, si mal no recuerdo y hay otros municipios que se me escapa digo es ahí donde se ha dado a conocer pero la verdad es que es en todo el Estado de Guerrero, en Mochitlán en municipio pequeño me acaban de hablar hace una hora que hay como tres, cuatro enfermos de dengue esos seguro que no están registrados, si pero bueno.

Compañeras y Compañeros diputados de conformidad con la fracción XXX del artículo 61 de la Constitución Política Local, en relación con el segundo párrafo del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es obligación y

responsabilidad de este Poder Legislativo, el vigilar las políticas públicas de vigilar el actuar de las y los funcionarios de los tres poderes del Estado pero sobre todo es nuestra obligación la de velar porque los derechos de la población de los gobernados que no sean vulnerados por parte de las autoridades y en este caso al ser el Estado de Guerrero primer lugar nacional en casos de dengue, esto por declaración de la secretaría de salud en el Estado se nos está violentando nuestro derecho humano a la salud y eso no lo podemos dejar pasar porque en ello va la pérdida de vidas humanas.

Compañeros miren, miren compañeros y quienes nos escuchan a través de las plataformas digitales, si menciono la fracción XXX del artículo 61 en correlación con el artículo 26 de la Ley Orgánica, es porque no es una ocurrencia nada más mía porque se me dijo voy a exhortar o a decirle a la secretaria que ponga atención en esta enfermedad del dengue, no es porque nos faculta la Constitución de

que nosotros como representantes populares y diputados debemos estar pendiente de las políticas públicas del Gobierno Federal, digo perdón del gobierno local y de los ayuntamientos, no es algo que nada más porque se me ocurrió, porque dirán pero cómo amuela el diputado no yo creo que es nuestra responsabilidad como diputado local, la gente espera mucho desde los diputados sí y bueno creo que eso es lo que estoy haciendo yo y como muchos de ustedes lo más seguro en su Distrito, en su municipio que pues bueno o sea hace llegar a través de uno las quejas las peticiones y todo lo que suceda allá en los Municipios y en el Distrito.

Continúo, se quiere por otra parte de las autoridades minimizar la situación señalando que son sólo en cinco municipios como le dije yo en donde se presentan los casos de dengue algunos graves por cierto la mayoría es o más bien dicho los reportados son 2 mil 49 casos que tiene la secretaría de salud registrados, dice que son 123 casos graves que yo no

lo creo la verdad deben ser muchos más de 123 graves, pero no ha dicho cuántas defunciones.

Los casos de dengue no sólo están presentándose en cinco municipios como lo dije anteriormente no algo que expresó la secretaria de salud, de las cifras que ella misma ha reportado se deben sumar aquellas que no están siendo registradas por el sector salud las de personas que acuden a atenderse en el sector privado miren diputados, diputadas hay muchas pacientes o personas enfermas de este de esta enfermedad de que no van al centro de salud porque no hay ni paracetamol que es lo que más utiliza y que es lo más barato cuesta como 20, 30 pesos la caja no de esta medicina o de este medicamento.

Hay mucha gente y me consta pues compañeros amigos míos o conocidos que bueno se vienen a la consulta a la privada o a la particular, o cuando ya es más este cuando ya es hemorrágico se vienen al Hospital del Sur, del Santa Fe, de Anáhuac, la

verdad de que esos son sub registros, yo preguntaría a la Secretaría ¿habrá algún convenio con las Instituciones privadas de salud que reporten cuántos casos de dengue les llegan?, ¿habrá la coordinación con los Ayuntamientos, con las Direcciones de Salud?, pues será cuestión que eso no los diga no y que no los demuestro con documentos por eso es que yo le pido a la Junta de Coordinación Política que no se lo olvide que tenemos ahí un acuerdo en donde va a venir a una Mesa de Trabajo la secretaria de salud con sus funcionarios, sus subsecretarios o subsecretario y jefe de departamento de ese tipo de enfermedades pues que venga y que nos diga para que la sociedad esté informada sí realmente y que nos diga qué política está siguiendo o qué acciones están implementando si hay se están distribuyendo abate, si están fumigando o si están matando mosco por mosco, no sé la verdad, hay que ver qué nos dice la secretaria de salud conjuntamente con su personal que está a su cargo, porque no es posible pues que eh algo que es

previsible en estos en estos tiempos de calor siga sucediendo.

Entiendo que esto pudiera ser que no se termine pero sí hay que prevenirlo lo más que se pueda pero les puedo asegurar que ha habido bastantes defunciones a causa de esta a causa de esta enfermedad, en Tixtla tengo entendido o más dicho me enteré que murieron dos personas de dengue, jóvenes por dengue hemorrágico y lo más seguro es que ella no lo va a traer espero y que lo traiga porque yo voy a estar presente si es que se da esa mesa de trabajo con ella, para efecto de ver si hay esto y me voy yo a ilustrar sí para ver cuántas defunciones hay por lo menos en mi distrito, si por lo menos ahí en los municipios que yo pues donde yo hago vida política de manera permanente y activa no, así es que por eso es que es indispensable y urgente la comparecencia de nuestra secretaria de salud para que nos explique todo esto y también qué tanta coordinación hay con el Gobierno Federal qué tanto es el apoyo, porque pudiera ser que ella

tiene la buena no la buena que ella quiere más bien dicho tiene la voluntad de combatir este flagelo y resulta que no tiene y resulta que no tiene este el apoyo Federal, que yo creo que deberíamos ya nosotros estar en otro esquema en otro nivel más o menos como el sector salud de Dinamarca no sé de allá de dónde más pudiera decirle Dinamarca, de Holanda, Países Bajos de Europa no por lo menos de España ya por lo menos no.

Pero bueno creo que hoy el compromiso era de que nos iban a dejar un sector de salud más o menos como Dinamarca, parecido así no igualito casi no pero bueno yo espero que sí, pues no me resta más que agradecerle ciudadana presidenta que me haya dado usted la oportunidad de darme unos minutos más y 33 segundos más diputada, no pues o sea no me limite tanto, pero bueno ya terminé.

Muchas gracias, enhorabuena.